



Universidad de Guanajuato  
Acta AS2026 – E5  
Quinta Sesión Extraordinaria de la Academia  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 12 de mayo del 2026

1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 18:00 (dieciocho horas) del día 12  
2 (doce) de mayo del 2026 (dos mil veintiséis), dio inicio la sesión extraordinaria de la  
3 Academia, AS2026 – E5, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes  
4 que lo conforman: el licenciado Iván Cardiel Delgado, presidente de la H. Academia,  
5 asistido por el maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda, Secretario Académico, los  
6 profesores Cuitláhuac Rodríguez Velázquez, Laura Berenice Hernández Rangel, Matilde  
7 Calderón Merino, Juan Tinoco Villagómez, Claudia García y García, y Antonio Misael  
8 Martínez Arredondo, y los estudiantes \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\*  
9 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*.

10 ORDEN DEL DÍA

11 I. Lista de presentes

12 II. Declaración de quórum legal

13 III. Honores al estandarte universitario

14 IV. Propuesta de elaboración de un documento que comuniqué de manera clara los  
15 protocolos básicos de atención por parte de la Mtra. Claudia García y García.

16 V. Conformación del Comité de Revisión de Cambio de Turno.

17 VI. Designación de un integrante del personal académico para el Comité de Ingreso  
18 Permanencia y Promoción correspondiente al periodo 12 de mayo 2026 al 11 de mayo  
19 2028.

20 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum y III. Honores al estandarte**  
21 **universitario.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 (treinta y dos) y 40  
22 (cuarenta) del Estatuto Orgánico, el presidente verificó junto con el secretario  
23 académico si había quórum para sesionar. El secretario dio fe de la asistencia de 11  
24 (once) participantes de un total de 12 (doce) con lo que se puede iniciar la sesión.

25 **IV. Propuesta de elaboración de un documento que comuniqué de manera clara los**  
26 **protocolos básicos de atención por parte de la Mtra. Claudia García y García.**



Universidad de Guanajuato  
Acta AS2026 – E5  
Quinta Sesión Extraordinaria de la Academia  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 12 de mayo del 2026

27 El Lic. Iván Cardiel Delgado le cede la palabra la Mtra. Claudia García y García quién  
28 comenta lo siguiente: es importante que se conozcan los protocolos de atención a los  
29 estudiantes y que los maestros tomemos la responsabilidad que nos corresponde en  
30 este tipo de situaciones, ya que, pues cuando se ha dado todo este tipo de cosas, yo no  
31 me siento capacitada ni informada para poder tomar decisiones. El Lic. Cardiel Delgado  
32 complementa diciendo que las chicas de enfermería que vienen por parte del colegio  
33 de Nivel Medio Superior en las ferias de salud comparten información acerca de los  
34 métodos este anticonceptivos, así como de salud sexual.

35 El Lic. Iván, cede el uso de la voz a la Mtra. Matilde, quien comenta lo siguiente: Existe  
36 en la materia de desarrollo personal un tema que se llama sexualidad responsable, es  
37 una materia muy interesante, sobre todo para la edad de nuestros estudiantes, y yo  
38 siempre pienso que debe de visitarlos un médico aparte de lo que nosotros podemos  
39 dar teóricamente. Sería muy importante tener ese perfil todos los docentes de apertura,  
40 porque no habemos, no hay en la escuela todo un grupo de médicos que impartan estas  
41 estas materias. Entonces nos podemos formar, no somos especialistas, pero nos  
42 podemos formar.

43 Por su parte el Dr. Juan Tinoco Villagómez comenta que sería conveniente también  
44 implicar al colegio de Nivel Medio Superior y junto con ellos elaborar una estrategia.

45 El Lic. Cardiel Delgado comenta que conversará respecto a temas varios con la  
46 responsable del área de Enfermería en el CNMS, la Licenciada Andrea Michelle Miranda  
47 Vázquez, así como también solicitará una capacitación con el responsable de la Unidad  
48 De Primer Contacto Salamanca (Red Médica) es decir, con el Dr. Octavio Berne Calera.

49 ACUERDO

50 **AS2026 – E5 / 2026-05-12-01-.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34  
51 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción XIII y 37, del  
52 Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
53 Salamanca aprobó por unanimidad de votos la elaboración de un documento que  
54 comunique de manera clara y sencilla los protocolos básicos de atención.

55 **V. Conformación del Comité de Revisión de Cambio de Turno.**



Universidad de Guanajuato  
Acta AS2026 – E5  
Quinta Sesión Extraordinaria de la Academia  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 12 de mayo del 2026

El Lic. Iván comparte con el pleno que se conformará un comité relativo a revisar las solicitudes que cada semestre realizan los estudiantes del turno vespertino para cambiarse al turno matutino; dicho comité recibirá el nombre de Comité de Revisión de Cambio de Turno y estará conformado por 3 (tres) profesores y 2 (dos) estudiantes pertenecientes a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca. La estudiante \*\*\*\*\* propone a la estudiante \*\*\*\*\*, la Mtra. Matilde Calderón Merino Propone al Dr. Juan Tinoco Villagómez, la estudiante \*\*\*\*\* propone a la Mtra. Claudia García y García, así como también se autopropone junto con su compañera de fórmula \*\*\*\*\*, así también, el Lic. Antonio Misael Martínez Arredondo se autopropone. Una vez que se proponen y autoproponen a los posibles integrantes del Comité se procede a preguntar si están de acuerdo en participar, y todos aceptan por lo que se procede a la votación. Una vez realizada la votación, el Comité revisor queda conformado por los siguientes tres profesores: la Mtra. Claudia García y García, el Lic. Antonio Misael Martínez Arredondo y el Dr. Juan Tinoco Villagómez; asimismo por mayoría de votos, 6 de 11, las estudiantes \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* conformarán dicho comité.

ACUERDO

**AS2026 – E5 / 2026-05-12-02-.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de votos que el Comité de Revisión de Cambio de Turno este conformado por tres (3) profesores y dos (2) estudiantes, asimismo el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de votos que el Comité Revisor quede conformado por los profesores Dr. Juan Tinoco Villagómez, Mtra. Claudia García y García y Lic. Antonio Misael Martínez Arredondo, así como por las estudiantes \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*.

**VI. Designación de un integrante del personal académico para el Comité de Ingreso Permanencia y Promoción correspondiente al periodo 12 de mayo 2026 al 11 de mayo 2028.**



Universidad de Guanajuato  
Acta AS2026 – E5  
Quinta Sesión Extraordinaria de la Academia  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 12 de mayo del 2026

86 Por último, en este punto, el Lic. Cardiel Delgado informa al pleno de la Academia que  
87 se necesita designar a un nuevo integrante para el Comité de Ingreso Permanencia y  
88 Promoción para el periodo periodo 12 de mayo 2026 al 11 de mayo 2028, esto derivado  
89 del cumplimiento del periodo por parte del Dr. Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez.  
90 Dicho lo anterior el Lic. Cardiel Delgado invita a los profesores miembros del pleno de  
91 la H. Academia a proponer a algún docente o si así lo desean también pueden  
92 autoproponerse. Acto seguido la Mtra. Matilde Calderón Merino se autopropone, y  
93 posteriormente el Mtro. Cuitláhuac Rodríguez Velázquez propone a la Mtra. Leticia  
94 Yadira Sepúlveda Toledano. El Lic. Cardiel Delgado pregunta al pleno si alguien más  
95 realizará alguna otra propuesta, al no tener ninguna otra propuesta se procede a la  
96 votación. Una vez realizado de proceso de votación se determina que la vacante del  
97 Comité de Ingreso Permanencia y Promoción sea cubierta por la Mtra. Matilde Calderón  
98 Merino, obteniendo 7 votos a favor; mientras que la Mtra. Leticia Yadira Sepúlveda  
99 Toledano obtuvo únicamente 3 votos a su favor, así también hubo una (1) abstención.

100 ACUERDO

101 **AS2026 – E5 / 2026-05-12-03-** En Asuntos Generales y con fundamento en lo dispuesto  
102 por los artículos 34 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 4,  
103 fracción I y 6, del Reglamento del Personal Académico , el pleno de la Academia de la  
104 Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca fue informado de la vacante en el  
105 Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la ENMS Salamanca derivado del  
106 cumplimiento del periodo por parte del Dr. Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez; el  
107 pleno de la academia aprobó por mayoría de votos que la plaza vacante en el Comité  
108 de Ingreso, Permanencia y Promoción correspondiente al periodo 12 de mayo de 2026  
109 al 11 de mayo de 2028 sea cubierta por la Mtra. Matilde Calderón Merino, obteniendo 7  
110 votos a favor; mientras que la Mtra. Leticia Yadira Sepúlveda Toledano obtuvo  
111 únicamente 3 votos a su favor, así también hubo una (1) abstención.

112 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 12 de mayo del 2026. El Secretario Académico  
113 de la Escuela de Nivel Medio Superior, Mtro. Francisco Javier Sánchez Mosqueda.  
114 Rúbrica.



Universidad de Guanajuato  
Acta AS2026 – E5  
Quinta Sesión Extraordinaria de la Academia  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 12 de mayo del 2026

115 EL QUE SUSCRIBE, MTRO. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOSQUEDA, SECRETARIO  
116 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA  
117 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
118 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
119 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

120 **CERTIFICA**

121 **QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**  
122 **CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA**  
123 **DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 12 DE**  
124 **MAYO DEL 2026. APROBADA POR LA ACADEMIA MEDIANTE ACUERDO AS2026 – O3 /**  
125 **2026-08-24-03, EMITIDO EL 24 DE AGOSTO DEL 2026. DOY FE.**